

**"ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ESPACIO URBANO S.A. ESPACIURSA.  
CELEBRADA EL 12 SEPTIEMBRE DEL 2013".**

En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de septiembre del 2013, siendo las 10:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el km.1.5 de la vía a Samborondón, Edificio Office Center, piso 1, oficina 1-13, se reunió la Junta General de Socios de **ESPACIO URBANO S.A. ESPACIURSA.**

Con la presencia de las siguientes personas:

**Ing. OSCAR CAICEDO CASTELLS**, propietario de 1.000 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, que representan el 0.50 por ciento.

**El Eco. PIOVESAN AMPUERO VITTORIO**, propietario de 1.000 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, que representan el 0.50 por ciento.

Los presentes constituyen el cien por ciento del capital pagado de la compañía, que es de Dos mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas. Estando presente el total de capital social de la compañía, los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General de Socios, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

**PRIMERO.-** Conocer y resolver sobre las cuentas, Estados Financieros y el Informe del administrador de la Compañía. **SEGUNDO.-** Conocer y Resolver sobre la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Preside la sesión el **Eco. PIOVESAN AMPUERO VITTORIO**, titular de la compañía, y actúa como Secretario el **Ing. OSCAR CAICEDO CASTELLS**.

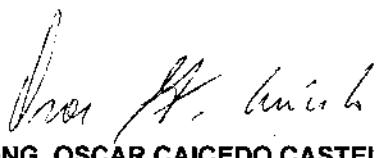
El secretario elabora la lista de los socios concurrentes a la reunión, y constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital de la compañía quien recuerda a la Sala que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y sus anexos, correspondientes al Ejercicio económico del año 2012, se ha encontrado a disposición de los socios, en las oficinas de la compañía.- Sin perjuicio de lo antes dicho, se entrega a cada uno de los presentes una copia de los documentos mencionados, se procede a conocer y resolver sobre las cuentas, Balances de la compañía y el informe del Administrador de la Compañía, para lo cuál el Secretario procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera de la Compañía, cortado al 31 de Diciembre del 2012, luego se da lectura al Estado de Resultados de la Compañía, cortados al 31 de Diciembre del 2012, así como los demás Estados Financieros, sus respectivos anexos y el Informe del Administrador de la Compañía por el Ejercicio Económico del año 2012, solicitando a los asistentes que se pronuncien sobre tales documentos.

Los socios de la compañía resuelven aprobar el Estado de Situación Financiera, así como los Informes del Administrador de la Compañía, correspondientes al año 2012, instruyendo al Secretario para que incorpore una copia de los mismos al expediente que de esta Junta se elabore. Continuando con la sesión, los presentes pasan a conocer y resolver sobre el último punto que es la distribución de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012. Al respecto el gerente manifiesta que la Ganancia generada por la empresa, en el año 2012 es de US \$ 5,647.46; por lo que se sugiere destinar dichos valores a la cuenta utilidades acumuladas. Los socios por unanimidad resuelven que la Utilidad generada durante el año 2012, sea destinada a la cuenta utilidades acumuladas para distribuirse entre los socios, cuando ellos lo soliciten.

Por no haber más temas que tratar, se concede un breve receso para la redacción del acta.  
Reinstalada la sesión a las 12:00 horas, y leído que fue el presente instrumento, éste es  
aprobado por los asistentes en constancia de lo cuál la firman.- Firmas: Ing. OSCAR  
CAICEDO CASTELLS (Presidente y Socio).- Eco. PIOVESAN AMPUERO VITTORIO  
(Gerente y Socio).-



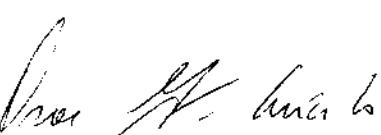
ECO. PIOVESAN AMPUERO VITTORIO  
GERENTE -SOCIO



ING. OSCAR CAICEDO CASTELLS  
PRESIDENTE-SOCIO

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en actas, al que me  
remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 12 de septiembre del 2013.



ING. OSCAR CAICEDO CASTELLS  
PRESIDENTE-SECRETARIO